



LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO

Establecimiento Comercial, Industrial y de Servicios

Licencia No.

005180U23LC001831

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 65 FRACCIÓN XX, 69 Y 67 DE LA LEY ORGÁNICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE TABASCO; 76 Y 152 DE LA LEY DE HACIENDA MUNICIPAL EN VIGOR; 92, 93, 94, 95, 96, 104, 112, 113, Y 115 DEL BANDO DE POLICÍA Y GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE CENTRO; 3, 4, 28, Y 29 DEL REGLAMENTO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE CENTRO, EL USO INDEBIDO, ALTERACIÓN O FALSIFICACIÓN DE ESTE DOCUMENTO, SERÁ MOTIVO DE CANCELACIÓN DEFINITIVA DE LA LICENCIA, SIN PERJUICIO DE LA RESPONSABILIDAD PENAL EN QUE SE INCURRA.

HABIENDO CUMPLIDO CON TODOS LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LOS ARTÍCULOS 92, 94, 96, DEL BANDO DE POLICÍA Y GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE CENTRO, SE CONCEDE LA LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO A:

COMERCIAL IAC, S. A. DE C. V.

NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO

VERTICHE

R.F.C: CIA-090819-PW4

SECTOR: COMERCIO

TIPO: PEQUEÑA 6-20 EMPLEADOS

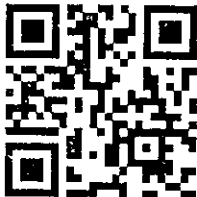
GIRO: VENTA DE ROPA Y ACCESORIOS PARA DAMA

DOMICILIO DEL ESTABLECIMIENTO

FAV. RANCISCO I. MADERO NO. 525, COL. CENTRO, C.P. 86000 CENTRO, TABASCO MEXICO

DOMICILIO FISCAL

CALLE PASAJE INTERLOMAS NO. 22, CENTRO URBANO SAN FERNANDO LA HERRADURA, C.P. 52760, HUIXQUILUCAN, EDO. DE MEXICO



HORARIO DE FUNCIONAMIENTO

LUNES A SABADO DE 09:00 A 21:00 HRS. Y DOMINGOS DE 10:00 A 20:00 HRS.

VIGENCIA: 31/12/2019 AL 30/12/2020



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO 2018 - 2021

C.P. César Castro León

Lic. Paulino Vidal Sosa

Encargado de la Subdirección de Ejecución Fiscal y Fiscalización de la Dirección de Finanzas del Ayuntamiento del Centro, Tabasco. Subdirector de Ingresos de la Dirección de Finanzas del Ayuntamiento del Centro, Tabasco.

ESTE DOCUMENTO NO SERÁ VÁLIDO SI PRESENTA ENMENDADURAS Y/O ALTERACIONES Y DEBERÁ ESTAR A LA VISTA DEL PÚBLICO.